

Comparativa de la siniestralidad asumida por el CCS por las inundaciones más significativas: el peso relativo de las danas

Francisco Espejo Gil - Subdirector de Estudios y Relaciones Internacionales, Consorcio de Compensación de Seguros
Belén Soriano Caverro - Subdirectora Técnica y de Reaseguro, Consorcio de Compensación de Seguros

Existe la percepción de que los fenómenos de inundación que más impacto tienen en España son los relacionados con las depresiones aisladas en niveles altos (DANA) o gotas frías, hacia finales del verano y principios del otoño. Episodios como las inundaciones del País Vasco de agosto de 1983, que sigue siendo la siniestralidad más costosa en la historia del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), las inundaciones de la Comunidad Valenciana de 1982 o la reciente DANA de septiembre de 2019 parecen reforzar esta impresión.

Con el presente artículo pretendemos comprobar si esa percepción tiene un soporte real a través de las indemnizaciones pagadas por el CCS en las denominadas inundaciones más significativas. La razón de seleccionar solamente estos eventos de mayor relevancia, se explicarán más adelante los criterios, es simple: va mucho más allá del alcance de este artículo realizar un análisis pormenorizado de todas las siniestralidades por inundación para clasificarlas según su origen meteorológico, por lo que nos limitaremos a este número reducido que, no obstante, son las inundaciones que han tenido mayor impacto económico.

En los últimos 24 años (serie 1995 – 2018), el CCS ha asumido las siguientes siniestralidades por inundación (sin incluir los embates de mar en la costa): en daños patrimoniales –daños en los bienes y pérdidas pecuniarias– ha gestionado 546.212 tramitaciones y ha pagado y provisionado un total de 3.431.289.982 euros –en importe nominal–, que resultan en un coste medio por tramitación de 6.282 euros. Si esa cantidad se actualiza con los IPC anuales correspondientes, resulta un total de 4.074.590.394 euros actualizados a 31 de diciembre de 2018, resultando un coste medio por tramitación de 7.460 euros. Estas últimas cifras son comparables con la publicación del CCS “Estadística de Riesgos Extraordinarios, Serie 1971-2018”.

En cuanto a daños personales, en este periodo entre 1995 y 2018, el CCS ha indemnizado por inundación a 157 víctimas (incluyendo heridos y fallecidos). No se refieren aquí las cifras económicas porque, al depender estas de los capitales asegurados en pólizas de accidentes y de vida-riesgo contratados por cada víctima, estas no son significativas y pueden variar mucho según los casos.

Todos los datos, salvo que se indique lo contrario, muestran la situación a 30 de octubre de 2019, con expedientes declarados y no denegados.



La situación que motiva este estudio, y este número de la revista Conorseguros, es el episodio de inundación producida por la DANA que afectó, principalmente, al cuadrante suroriental peninsular entre el 10 y el 15 de septiembre de 2019. A fecha 11 de diciembre de 2019, el importe total estimado para esta siniestralidad es de 505,6 millones de euros, en un total de 67.531 solicitudes de indemnización registradas en el CCS. Se trata de la siniestralidad por inundación con mayor número de tramitaciones en la historia del CCS y de la segunda en cuantía económica en todo el registro histórico, aunque supera por mucho a cualquiera de los grandes eventos de inundación considerados en el periodo de estudio de este trabajo, 1995-2018.

La definición de lo que se entiende por evento significativo no siempre es fácil de establecer. Lógicamente los elementos esenciales han sido: (i) los días de afección consecutivos y aislando fenómenos diferentes; (ii) la zona geográfica, que puede ser muy amplia o muy localizada, dependiendo de las circunstancias; y (iii) los importes económicos, que tienen que tener una especial relevancia.

Una vez seleccionados los eventos significativos, se han extraído las víctimas con daños personales asociadas a los mismos.

Esto ha hecho que el evento ocurrido en Biescas (Huesca) el 7 de agosto de 1996 no aparezca como un evento seleccionado, ya que los daños materiales no fueron cuantiosos, pero sí los daños personales (49 víctimas indemnizadas por el CCS, en su mayoría fallecidos).

Los eventos se han clasificado en dos grupos: aquellos cuyo origen meteorológico corresponde a una situación de depresión aislada en niveles altos y aquellos que tienen otro tipo de origen (depresiones que llegan a la superficie, las típicas borrascas o inundaciones producidas por fenómenos convectivos de mayor o menor extensión). Se han estudiado, analizado y comparado con el objetivo de concluir cuáles son las diferencias más relevantes en los daños entre ambos tipos de origen.

Los eventos más significativos seleccionados han sido los siguientes:

DANA

Nº de Orden	Lugar de Ocurrencia	Fecha de Ocurrencia	Nº de Tramitaciones	Indemnizaciones Nominales	Indemnizaciones Actualizadas	DAÑOS PERSONALES
1	Cataluña	21 y 22-09-95	3.361	18.763.026	30.798.513	-
2	C. Valenciana, Cat y Baleares	11 y 12-09-96	3.332	13.388.714	21.295.406	-
3	C. Valenciana	30-09-97	7.651	35.484.660	55.333.430	2 fallecidos
4	Cataluña	14 y 15-09-99	6.306	32.403.095	48.426.166	1 Lesiones temporales
5	Cataluña	10-06-00	2.980	27.186.479	39.067.297	2 fallecidos
6	C. Valenciana y R. Murcia	21 a 25-10-00	8.981	71.174.876	102.279.151	1 fallecido + 1 Lesiones temporales
7	Canarias	31-03-02	1.970	31.617.962	42.539.312	1 fallecido
8	País Vasco	25 y 26-08-02	4.656	19.215.271	25.852.533	-
9	Andalucía Este	27 a 29-03-04	2.944	17.898.645	22.743.093	-
10	C. Valenciana	02 a 07-09-04	3.483	17.801.102	22.619.149	-
11	Cataluña	11 a 14-10-05	5.178	41.687.433	51.080.571	1 fallecido
12	Cataluña	12 a 14-09-06	3.626	51.775.518	61.773.836	-
13	C. Valenciana	14-09-07	1.354	9.313.908	10.664.601	-
14	C. Valenciana	21 y 22-09-07	2.926	20.414.875	23.375.420	-
15	C. Valenciana	11 y 12-10-07	9.198	76.116.032	87.154.303	-
16	País Vasco	01-06-08	5.739	57.247.405	64.644.343	-
17	C. Valenciana	28 y 29-09-09	8.106	39.954.425	44.758.865	1 Secuelas
18	Asturias	09 y 10-06-10	805	22.596.762	24.576.668	-
19	C. Val., Andalucía y R. de Murcia	28 y 29-09-12	24.348	206.218.623	212.857.626	8 fallecidos + 3 secuelas + 2 lesiones temporales
20	C. Val., And. Este, R. Murcia y Baleares	17 a 19-12-16	11.629	63.266.370	64.729.847	1 fallecido
21	Cat., I. Balears y And. Oeste	09 y 10-10-18	2.566	19.767.580	19.767.580	5 fallecidos
22	Cat., I. Balears, And. y C. Val.	18 a 21-10-18	7.530	52.334.373	52.334.373	1 fallecido
23	Cat., C. Val. y R. de Murcia	15 y 16-11-18	4.749	22.881.706	22.881.706	-
TOTAL			133.418	968.508.840	1.151.553.790	27 víctimas

NO DANA

Nº de Orden	Lugar de Ocurrencia	Fecha de Ocurrencia	Nº de Tramitaciones	Indemnizaciones Nominales	Indemnizaciones Actualizadas	DAÑOS PERSONALES
1	Andalucía Oeste	21 a 24-12-96	656	6.146.759	9.776.722	-
2	País Vasco	01-06-97	5.831	72.457.801	112.987.941	-
3	Extremadura	05 y 06-11-97	2.169	16.300.357	25.418.157	15 fallecidos
4	Andalucía Este	03 y 04-02-98	957	21.752.330	33.451.429	-
5	C. Valenciana	19 y 20-09-01	3.035	28.150.139	39.388.575	-
6	Galicia	27 y 28-11-06	3.669	25.562.206	30.498.498	-
7	Andalucía Oeste	21 a 26-12-09	2.108	16.713.307	18.723.049	-
8	Andalucía Oeste	15 a 20-02-10	859	10.455.912	11.372.049	-
9	Andalucía Oeste	23 a 25-02-10	594	20.302.946	22.081.869	-
10	Asturias	15 y 16-06-10	1.912	18.531.050	20.154.722	-
11	Andalucía Oeste	06 a 08-12-10	2.446	41.707.477	45.361.844	-
12	País Vasco (todo)	05 a 07-11-11	4.817	60.579.230	64.342.897	1 fallecido
13	Aragón	28-02 a 03-03-15	2.115	22.827.476	23.729.207	-
TOTAL			31.168	361.486.989	457.286.958	16 víctimas

Por tanto, del total de indemnizaciones causadas por inundación (no por embate de mar) producidas en la serie de referencia, el total de eventos significativos suponen el 39 % de daños patrimoniales y el 27 % de las víctimas. De este 39 % sobre el total indemnizado en este periodo de 24 años correspondiente a los eventos más significativos, el 72 % del total de los daños y el 63 % del total las víctimas han sido producidos por danas, lo que parece corroborar la impresión inicial.

A continuación se analizan y comparan los dos tipos de eventos (los importes económicos se expresan en euros actualizados), separando los daños patrimoniales de los daños a las personas.

En cuanto a los **daños patrimoniales**, y dentro siempre de estos eventos de especial relevancia, el evento medio producido por DANA es más caro (50 millones de euros) que el evento medio de inundación producido por cualquier otra causa (35 millones de euros). También las grandes inundaciones producidas por DANA generan mayor número de reclamaciones, aproximadamente 6.000, que las generadas por otro tipo, aproximadamente 2.400. La combinación de ambos factores, costes medios por evento y número de reclamaciones medias por evento hace que, sin embargo, el coste medio por reclamación en eventos de no DANA sea superior al de eventos de DANA (14.600 euros frente a 8.600 euros, respectivamente). La causa se puede deducir de las tablas y gráficos contenidos en la Figura 1.

Atendiendo a la distribución de las cuantías abonadas por clase de riesgo, las situaciones de DANA suelen afectar a mayor proporción de viviendas (33 % de las pérdidas y 55 % de las tramitaciones) y de automóviles (11 % de las pérdidas y 26 % de las tramitaciones) que las de no-DANA, en las que los daños en viviendas suponen un 22 % de las pérdidas y un 50 % de las tramitaciones y los automóviles solo un 7 % de las pérdidas y el 24 % de las tramitaciones. Dado que los daños en viviendas y automóviles son menos costosos de media, que los daños a comercios, industrias e infraestructuras, el mayor peso relativo de estos últimos en situaciones de no-DANA hace aumentar el coste medio por siniestro en estos casos.

Además de la desigual distribución de las tramitaciones por clase de riesgo, se observa que su coste medio es siempre inferior en danas respecto a la misma clase de riesgo de los eventos no originados por danas, con la excepción de las obras civiles que son poco significativas en términos relativos.

Si el estudio de los daños patrimoniales indemnizados por el CCS en estas situaciones de especial impacto se hace por tramos de indemnización, las conclusiones, que aparecen en la Figura 2, son similares: hay una desviación en situaciones no originadas por DANA hacia siniestros más costosos.

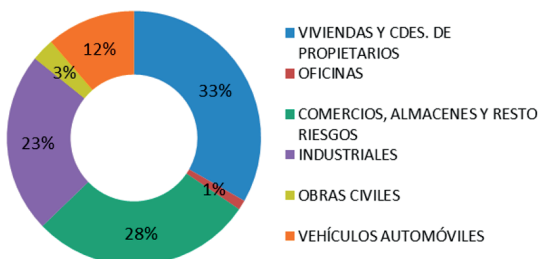
Situaciones originadas por DANA

CLASE DE RIESGO	Nº DE TRAMITACIONES	%	CUANTÍAS	%	COSTE MEDIO
VIVIENDAS Y CDES. DE PROPIETARIOS	73.683	55%	382.748.896	33%	5.195
OFICINAS	897	1%	14.376.054	1%	16.027
COMERCIOS, ALMACENES Y RESTO RIESGOS	20.354	15%	326.060.402	28%	16.019
INDUSTRIALES	4.385	3%	264.514.988	23%	60.323
OBRAS CIVILES	58	0%	33.518.927	3%	577.913
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	34.041	26%	130.334.523	11%	3.829
TOTAL	133.418	100%	1.151.553.790	100%	8.631

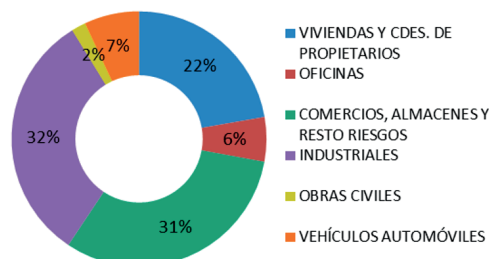
Situaciones no originadas por DANA

CLASE DE RIESGO	Nº DE TRAMITACIONES	%	CUANTÍAS	%	COSTE MEDIO
VIVIENDAS Y CDES. DE PROPIETARIOS	15.699	50%	101.726.697	22%	6.480
OFICINAS	234	1%	25.749.272	6%	110.040
COMERCIOS, ALMACENES Y RESTO RIESGOS	5.526	18%	143.940.113	31%	26.048
INDUSTRIALES	2.051	7%	145.776.040	32%	71.076
OBRAS CIVILES	34	0%	8.309.300	2%	244.391
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	7.624	24%	31.785.536	7%	4.169
TOTAL	31.168	100%	457.286.958	100%	14.672

CUANTÍAS SEGÚN CLASE DE RIESGO



CUANTÍAS SEGÚN CLASE DE RIESGO



Nº TRAMITACIONES SEGÚN CLASE DE RIESGO

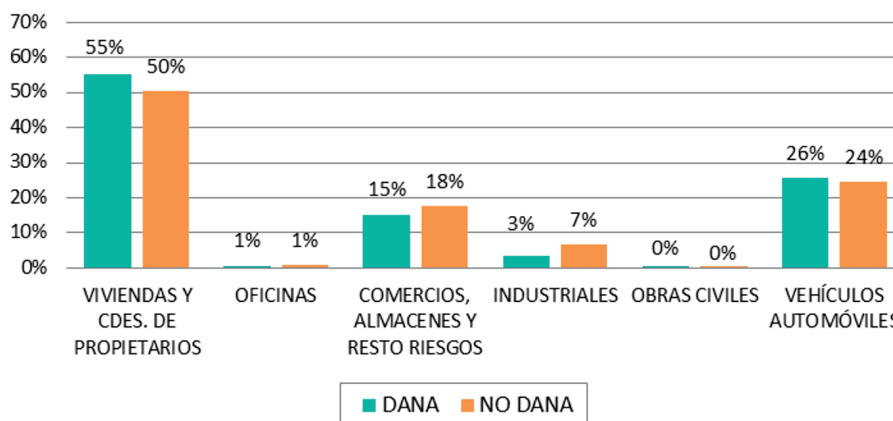


Figura 1. Comparación de coste y tramitaciones de las indemnizaciones del CCS por daños patrimoniales en las situaciones más relevantes entre 1995 y 2018 entre las que han tenido su origen en una DANA y las que no.

CUANTÍAS COMPARADAS SEGÚN TRAMO DE INDEMNIZACIÓN

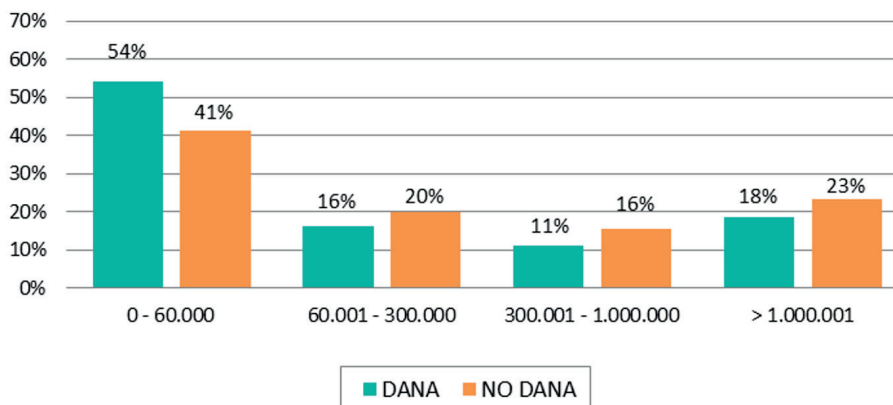


Figura 2. Porcentaje de las cuantías indemnizadas por el CCS según siniestro y tramo de indemnización en situaciones de DANA y no originadas por DANA (1995-2018).

Se pasa ahora al estudio de la distribución geográfica de estos dos tipos de grandes eventos de inundación. Los mapas de la distribución provincial de las desviaciones estadísticamente significativas sobre la media de eventos (Figura 3) dejan pocas dudas de que los eventos originados por DANA generan daños en las zonas litorales, muy en particular en la costa mediterránea. Sin embargo, los producidos por otras causas se sitúan primordialmente en las áreas más occidentales del país, el Golfo de Vizcaya (grandes borrascas o pasos de frente muy activos) o en el eje del Ebro, como consecuencia de las crecidas de este río. Conviene insistir aquí en que estamos haciendo referencia solo a un número reducido de eventos, que son los de mayor cuantía e impacto, por lo que se pierde la huella de tormentas u otros fenómenos convectivos más localizados pero, aun así, la distribución resultante es bastante ilustrativa de la diferente naturaleza de ambos fenómenos.



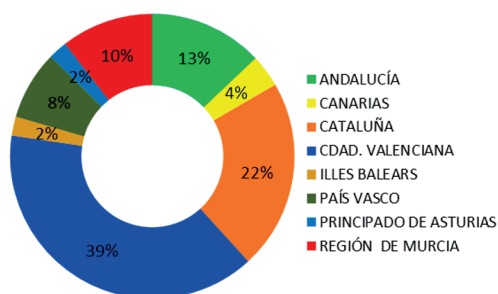
Grandes eventos producidos por DANA



Grandes eventos no producidos por DANA

Figura 3. Distribución por provincias de la mayor frecuencia relativa de grandes inundaciones producidas por DANA o por otras causas.

Porcentaje de los daños totales causados en grandes inundaciones producidas por DANA



Porcentaje de los daños totales causados en grandes inundaciones con causa distinta a una DANA

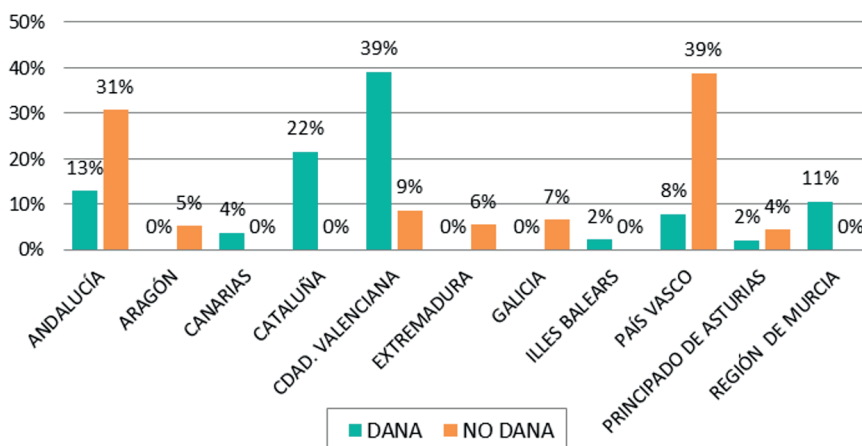
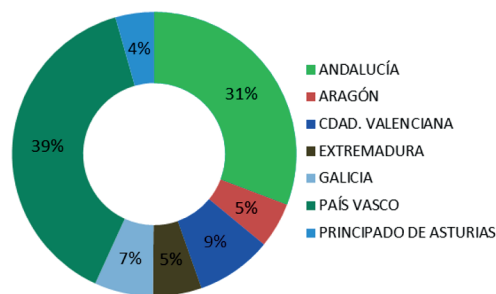


Figura 4. Porcentaje sobre el total de las indemnizaciones del CCS por las inundaciones más significativas producidas por DANA o por otras causas atmosféricas en el periodo 1995-2018 según comunidad autónoma.

Si se agrega la información de los daños totales causados por estos eventos más significativos según comunidades autónomas, el resultado aparece en la Figura 4, en la que se aprecia que, del colectivo de las inundaciones más significativas, todas las de las comunidades autónomas de Murcia, Cataluña, Islas Baleares e, incluso, Canarias han sido causadas por DANA. Igualmente un porcentaje muy alto de las inundaciones más importantes de la Comunidad Valenciana han tenido esta causa. Por el contrario, todos los episodios de inundación más importantes de este último cuarto de siglo en Galicia, Extremadura o Aragón, así como un porcentaje mayoritario de las de Andalucía, País Vasco y Asturias, se han debido a otra causa.

En cuanto a la distribución temporal, si se agrupan las cantidades indemnizadas por mes de ocurrencia en esta colección de episodios, también se aprecia un claro sesgo de las situaciones de DANA hacia los meses de septiembre y octubre (que juntos suponen el 73 % del total), mientras que la mayoría de los daños (el 58 %) por situaciones con otros orígenes se dan en meses correspondientes a finales del otoño o del invierno aunque, como corresponde a la heterogeneidad de posibles orígenes, también su dispersión es mayor a lo largo del año.

CUANTÍAS COMPARADAS SEGÚN MESES

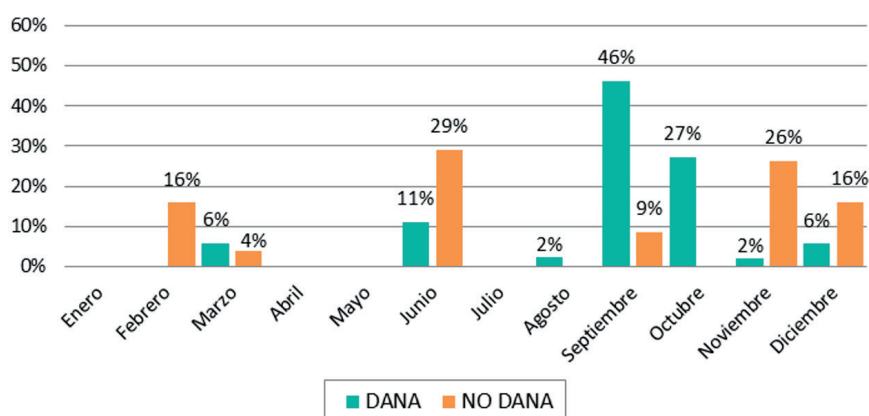


Figura 5. Distribución mensual del total de las indemnizaciones del CCS por las inundaciones más significativas producidas por DANA o por otras causas atmosféricas en el periodo 1995-2018.

Si nos referimos a los **daños personales**, el número medio de víctimas indemnizadas por el CCS es idéntico, tanto en situaciones con más impacto producidas por danas, como con otro tipo de origen: 1,2 víctimas por evento.

La situación que motiva este estudio, y este número de la revista Consorseguros, es el episodio de **inundación producida por la DANA** que afectó, principalmente, al **cuadrante suroriental peninsular entre el 10 y el 15 de septiembre de 2019**. A fecha 11 de diciembre de 2019, el importe total estimado para esta siniestralidad es de 505,6 millones de euros, en un total de 67.531 solicitudes de indemnización registradas en el CCS. Se trata de la siniestralidad por inundación con mayor número de tramitaciones en la historia del CCS y de la segunda en cuantía económica en todo el registro histórico, aunque supera por mucho a cualquiera de los grandes eventos de inundación considerados en el periodo de estudio de este trabajo, 1995-2018. Como se aprecia en la Figura 6, el 91 % de los daños estimados por el CCS se reparten entre la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana (su mayor parte en la provincia de Alicante). Comparando el perfil de los daños según clase de riesgo (Figura 6 inf. izq.) con el perfil medio (1995-2018) de las situaciones significativas generadas por DANA (Figura 1 centro izq.), en este caso los daños en viviendas han sido superiores a la media (39 % frente a 33 %), en comercios inferiores (21 % frente a 28 %), en industrias inferiores (17 % frente a 23 %) y superiores en vehículos (17 % frente a 11 %) y obras civiles (5 % frente a 3 %). Lo realmente extraordinario de este caso ha sido el número de reclamaciones, más de diez veces superior a la DANA significativa media, y el coste total, diez veces superior a la DANA significativa media. Sin embargo, el coste medio por reclamación, 7.487 euros, se ajusta bastante bien a la media de las danas significativas, 8.631 euros, ajuste que aún sería mayor cuando puedan considerarse no las reclamaciones registradas sino las registradas y no denegadas. Además, en este episodio el CCS ha recibido solicitudes de indemnización por daños personales a 18 víctimas.

CLASE DE RIESGO	Nº DE TRAMITACIONES	%	CUANTÍAS	%	COSTE MEDIO
VIVIENDAS Y CDES. DE PROPIETARIOS	40,534	60%	198,824,508	39%	4,905
OFICINAS	438	1%	5,179,140	1%	11,825
COMERCIOS, ALMACENES Y RESTO RIESGOS	5,902	9%	107,857,728	21%	18,275
INDUSTRIALES	1,454	2%	84,595,125	17%	58,181
OBRAS CIVILES	76	0%	22,992,236	5%	302,529
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	19,127	28%	86,143,509	17%	4,504
TOTAL	67,531	100%	505,592,246	100%	7,487

CUANTÍAS SEGÚN CLASE DE RIESGO DANA SEP19

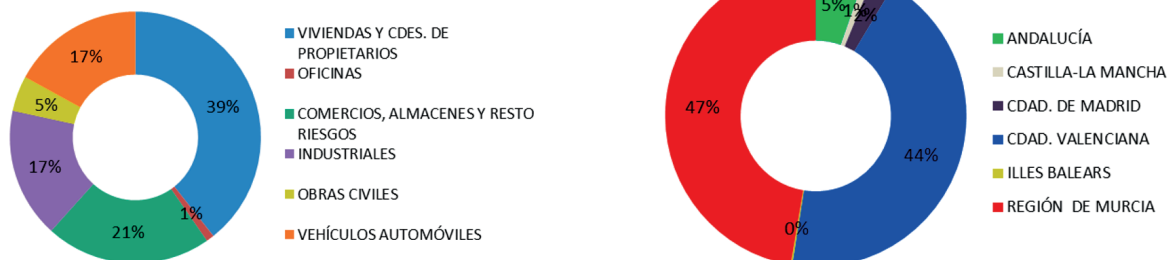


Figura 6. Principales magnitudes económicas de la DANA del 10 al 15 de septiembre de 2019 (a fecha 11.12.19).

Después de este evento, se ha producido otra inundación por DANA en octubre de 2019 en Cataluña, que ha generado unas 5.800 solicitudes de indemnización al CCS, estimando un coste total de unos 60 millones de euros. Este episodio, a la vista de los datos medios para el periodo 1995-2018, podría considerarse como un evento de DANA significativa muy ajustado a los valores medios.

En conclusión, las depresiones aisladas en niveles altos, que tienen más impacto en el litoral mediterráneo peninsular a finales de verano y comienzos del otoño, son los eventos responsables de la mayor parte de las situaciones de inundación más significativas, siendo la causa de más de dos de cada tres euros indemnizados por el CCS en las grandes siniestralidades de inundación.